



**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**ROSANA PÉREZ FERNÁNDEZ**, Diputada del **GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (BNG)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por **ESCRITO** relativa a la falta de delegación de la UNED en Santiago de Compostela.

El servicio que presta la UNED a miles de personas que por circunstancias distintas no pueden cursar una carrera universitaria de manera presencial, es de gran utilidad e importancia para posibilitar la formación universitaria.

La UNED educa a más de 250.000 estudiantes que cursan sus titulaciones oficiales (27 grados, 65 másteres universitarios, 18 programas de doctorado) o sus más de 600 cursos de formación. Se compone de sedes centrales y de 62 centros asociados, y está dividida en Campus.

Existen 5 Campus en la UNED, y en dicha configuración Galicia está incluida en el denominado Campus Noroeste, que comprende los Centros Asociados de Galiza, Asturias, Castilla-León y Extremadura.

Por tanto, los alumnos del Centro de la UNED de A Coruña, Lugo, Ourense, o Pontevedra pertenecen al Campus Noroeste.

A su vez, el Centro de A Coruña posee un Aula de la UNED en Ferrol, el Centro Pontevedra comprende también las Aulas de Lalín, Vigo y Tui. El Centro de Lugo incluye las Aulas de Foz, Monforte de Lemos y Viveiro. Y el Centro de Ourense posee asimismo el Aula de A Rúa.

Esta distribución que imaginamos obedece a razones fundadas, tiene en el caso del Centro Asociado de A Coruña una ausencia flagrante. No entendemos como una ciudad de la importancia universitaria de Santiago de Compostela carece de Centro Asociado o Aula de la UNED. Sin olvidar que se trata de la capital de Galiza.

Nos consta que la demanda de estudios a distancia ha aumentado de manera exponencial debido al incremento de las cifras de personas desempleadas. Por eso



*Rosana Pérez Fernández*

DEPUTADA POR A CORUÑA

*Congreso de los Diputados*

nos extraña sobremanera que no se haya planteado la ubicación de un Centro de la UNED en Compostela dado su relieve universitario, económico-administrativo y poblacional.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué criterios se han seguido para la configuración de los Campus de la UNED?

¿Qué criterios se han seguido para la fijación de los Centros Asociados y sus correspondientes Aulas Universitarias?

¿En base a qué razones se crean las Aulas Universitarias de los Centros Asociados? ¿Qué se tiene en cuenta?

Así, ¿Por qué el Centro de la UNED de A Coruña sólo cuenta con el Aula de Ferrol? ¿Por qué motivo no tiene Aula en Santiago de Compostela?

¿Cómo es posible que una ciudad como Santiago de Compostela de gran relevancia universitaria carezca de centro de la UNED? ¿No debería la capital de Galiza contar con un Centro de la UNED?

¿Qué disposición tiene el Gobierno a ubicar un Centro o un Aula de la UNED en Santiago de Compostela?

16 de septiembre de 2015

Rosana Pérez Fernández  
Diputada por A Coruña (BNG)

C  
D  
I  
P  
2  
0  
0  
8  
0  
9  
5  
1  
6  
0  
9  
1  
5  
1  
2  
:  
1  
1  
7